

Esta Circular no ha sido revisada por el Banco Central de Irlanda y es posible que deban efectuarse cambios para cumplir los requisitos de dicho banco. En opinión de los Consejeros, esta Circular o las propuestas aquí detalladas no contienen nada que sea incompatible o contradictorio con las directrices y disposiciones emitidas por el Banco Central de Irlanda.

Este documento es importante y requiere su atención inmediata. Si tiene alguna duda sobre cómo actuar, le recomendamos que solicite asesoramiento a su agente de bolsa, director de banco, abogado, contable u otro asesor financiero independiente. Si ha vendido o traspasado todas sus Acciones de Goldman Sachs Funds plc, le rogamos que remita este documento de inmediato al comprador o al beneficiario del traspaso, o bien al agente de bolsa, representante del banco u otro agente mediante el cual se efectuó la operación, para que a su vez lo remita al comprador o beneficiario del traspaso lo antes posible.

12 de diciembre de 2012

Estimado/a Accionista:

El propósito de la presente circular es comunicarle ciertos cambios a realizar en el Goldman Sachs Euro Liquid Reserves Fund (el “Fondo”) de Goldman Sachs Funds, plc (la “Sociedad”).

A menos que se indique lo contrario, todos los términos que comiencen con mayúscula en esta circular tendrán el mismo significado aquí que el descrito en el Folleto y en los Suplementos de la Sociedad de fecha 27 de junio de 2011.

A. Cambio

El Suplemento correspondiente al Fondo se actualizará con el fin de aclarar que el Fondo puede, aunque no está obligado a, tratar de mantener una calificación de Triple A (AAAm) por parte de Standard & Poor's y/o Aaa/MR1+ por parte de Moody's. En la actualidad, los Suplementos estipulan que está previsto que el Fondo mantenga dicha calificación. En la fecha de la presente circular, el Fondo tiene una calificación de AAAm por S&P, Aaa-mf por Moody's y AAAMmf por Fitch. Los detalles sobre la calificación del Fondo de manera continuada, en su caso, pueden obtenerse solicitándolos al Distribuidor.

B. Fecha efectiva

Se publicarán Suplementos revisados del Fondo con el fin de reflejar este cambio, el cual tendrá lugar tan pronto como dichos Suplementos sean registrados por el Banco Central de Irlanda. Se espera que esto tenga lugar el 12 de diciembre de 2012, o antes o después de dicha fecha.

Le rogamos no dude en ponerse en contacto con su representante de Goldman Sachs para ayudarle en lo que necesite, así como para resolver cualquier duda o pregunta que tenga en relación con los cambios propuestos.

Atentamente,



Goldman Sachs Funds, plc